



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Bibliotecología y Archivología

RIESGOS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

Código: 6108

Departamento	:	Administración
Especialidad	:	Ciclos Profesionales en Bibliotecología y Archivología
Curso	:	Bibliotecología: Séptimo, Octavo y Noveno Semestre Archivología: Séptimo y Noveno Semestre
Prelación	:	Seminario I
Tipo de Asignatura	:	Seminario
Número de Créditos	:	2
Número de horas semanales	:	4
Profesor que dicta la materia	:	Edecia Hernández

JUSTIFICACIÓN

El Patrimonio documental está integrado por una amplia variedad de soportes documentales, custodiados en edificaciones que son las unidades de información conocidas como Archivos, Bibliotecas, Centros y Servicios de Información. Éstas, son edificaciones cuyo funcionamiento esta unido a ciertas condiciones que aplican para mantener a buen resguardo los soportes y accesible la información a la que sirven de asiento. Sin embargo, la multiplicidad de factores presentes en la realidad de trabajo de estas unidades, implica riesgos que se convierten en amenazas y dejan al descubierto la vulnerabilidad de la gestión para enfrentarlos. Estos riesgos tienen diversas formas: naturales, físicos, provocados, riesgos por prácticas inadecuadas de tratamiento preventivo o correctivo, por inadecuada administración, entre otros. En este ámbito, se desarrolla el Seminario Riesgos del Patrimonio Documental, asignatura que viene a reforzar los contenidos en materia de seguridad y gestión en las unidades de información y en la protección del patrimonio documental.

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Proporcionar al estudiante conocimientos sobre la amenaza y vulnerabilidad del patrimonio cultural en lo que respecta a la categoría documental, presentes en la realidad y en las unidades de información.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

- ❖ Identificar el riesgo en unidades, centros y servicios de información: archivos, museos, bibliotecas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Proporcionar al estudiante elementos definitorios en el ámbito nacional e internacional del término patrimonio cultural, su clasificación, contexto donde se genera, la institucionalidad cultural que lo custodia, el marco jurídico nacional e internacional que lo regula y lo protege.
- ❖ Identificar la naturaleza del riesgo
- ❖ Evaluar el riesgo presente en las Unidades de Información
- ❖ Conocer la base legal que regula el tema del riesgo y la protección del patrimonio cultural en el contexto nacional e internacional

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

1. Patrimonio Cultural Custodiado En Instituciones Culturales

- 1.1. Categorías del patrimonio cultural
- 1.2. Instituciones rectoras de la custodia del patrimonio cultural nacional
- 1.3. Patrimonio cultural
- 1.4. Patrimonio documental

2. Riesgos

- 2.1. Definición de Riesgo
- 2.2. Identificación del Riesgo
 - 2.2.3. Análisis del Riesgo
 - 2.2.4. Métodos de análisis del Riesgo
 - 2.2.5. Cualitativos
 - 2.2.6. Semi-Cualitativos
 - 2.2.7. Cuantitativos
- 2.3. Evaluación del Riesgo
 - 2.3.1. Niveles de Riesgo
 - 2.3.2. Riesgo intolerable
 - 2.3.3. Riesgo Intermedio
 - 2.3.4. Riesgo insignificante
- 2.4. Tratamiento del Riesgo (toma de decisiones)
 - 2.4.1. Prevención
 - 2.4.2. Reacción
 - 2.4.3. Recuperación

3. Tipos De Riesgos Del Patrimonio Cultural – Documental

- 3.1. Fenómenos Geológicos



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

- 3.1.1. Terremotos, Maremotos o Tsunamis, Erupciones Volcánicas
- 3.1.2. Fenómenos Hidrometeorológicos
- 3.1.3. Huracanes, Inundaciones
- 3.2. Factores Ambientales
 - 3.2.1. Luz
 - 3.2.2. Temperatura
 - 3.2.3. Humedad
- 3.3. Agentes biológicos y físicos
 - 3.3.1. Hongos y bacterias
 - 3.3.2. Polvo
 - 3.3.3. Materiales oxidantes
- 3.4. Riesgos y salud laboral en las unidades de información

4. Riesgos Por Acción Humana

- 4.1. Incendios
- 4.2. Conflictos sociales
- 4.3. Robos
- 4.4. Acciones vandálicas
- 4.5. Inadecuada Administración
- 4.6. Intervenciones Inadecuadas
- 4.7. Conflicto armado
- 4.8. Actos terroristas

5. Marco Regulatorio Nacional Y Políticas Nacionales Sobre El Riesgos Y Protección Del Patrimonio Cultural - Documental. Marco Regulatorio Internacional

- 5.1. Marco Regulatorio Nacional.
- 5.2. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
- 5.3. Leyes orgánicas y ordinarias
- 5.4. Decretos
- 5.5. Políticas Nacionales de Gestión del Riesgo
 - 5.5.1. Planes
 - 5.5.2. Programas
 - 5.5.3. Proyectos
- 5.6. Marco Regulatorio Internacional
 - 5.6.1. Tratados
 - 5.6.2. Convenciones
 - 5.6.3. Declaratorias

METODOLOGÍA O ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Las sesiones contemplan exposiciones de la profesora, participación del estudiante en exposiciones individuales, discusión de lecturas, trabajos individuales y de grupo.

Se prevé la asistencia de invitados a determinadas sesiones de clase.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Bibliotecología y Archivología

EVALUACIÓN

Contenidos:

- ❖ Conceptuales: Se evaluarán todos los aspectos teóricos dados en la asignatura, a partir de actividades de investigación e intervención en clase
- ❖ Uso de la bibliografía

Actitudinales:

- ❖ Se evaluará el interés en la asignatura y la participación en discusión y debates

Instrumentos de evaluación:

1. Análisis documental (Trabajo Escrito)
2. Lista de cotejo (exposición)
3. Portafolio de trabajos de investigación (asignaciones escritas periódicamente)

Evaluación docente:

Los trabajos escritos se calificarán dentro del rango total de 50% de la nota. La exposición dentro del 35%.

La evaluación sumativa comprenderá el 15%

Evaluación sumativa + evaluación formativa= 100%

Tipos de evaluación:

Diagnóstica: Contempla preguntas pre-instruccionales para identificar el grado de conocimiento sobre los temas de cada unidad del Programa de la Asignatura

Formativa: Se realizará para fortalecer las habilidades del estudiante para investigar la realidad del ámbito profesional donde habrá de desempeñarse. La interacción y el feedback con el grupo y la profesora, permitirá consolidar los conocimientos obtenidos y reconocer nuevos requerimientos de la realidad investigada.

Sumativa: Se aplicará para medir los conocimientos teóricos, la interacción con el equipo de trabajo y los integrantes del curso, aportes al grupo basados en la información recogida en la actividad investigativa, en el manejo de la bibliografía sugerida.

Fechas de evaluación:

- ❖ Trabajos Escritos: Se entregarán para la tercera sesión de clase correspondiente al tercer mes de iniciado el semestre
- ❖ Exposición: Se realizará entre las dos últimas sesiones del último mes del semestre



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Bibliotecología y Archivología

BIBLIOGRAFÍA

1. Baldi, Pio. Carta del riesgo del patrimonio cultural. Cuaderno. <http://www.iaph.es/export/sites/default...> Disponible en línea.
2. Beck, Ulrich. (2001). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Paidós. España.
3. Guidens A., Bauman Z. y otros. (1996). Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo. Compilador Jostxo Beriain. Anthropos. España
4. Pittaluga Zerpa, Carlos Jose. (2013). Liderazgo Resiliente. La innovación en entornos adversos. Editorial Galac. Venezuela.
5. República de Bolivariana de Venezuela. Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela. Imprenta Nacional. Caracas, 1999.
6. República Bolivariana de Venezuela. Ley Orgánica de Cultura. Gaceta Oficial Extraordinario N° 6.154 19 de noviembre de 2014
7. República de Bolivariana de Venezuela. Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural. Reglamento del Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Resolución por la cual queda prohibido el uso de publicidad y propaganda comercial en las Instituciones del Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Gaceta Oficial Extraordinario N° 4.623. Gaceta Oficial N° 39.037 14 de Octubre de 2008 y Gaceta Oficial N° 39.423 13 de mayo de 2010.
8. República Bolivariana de Venezuela. Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos. Gaceta Oficial N° 39.095 09 de enero 2009.
9. República Bolivariana de Venezuela. (2006). Ley Aprobatoria de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial entre la República Bolivariana de Venezuela y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Gaceta Oficial N° 5.822 extraordinario 25 de septiembre de 2006
10. República de Venezuela. (1993). Ley de protección y defensa del patrimonio cultural. Disponible: [Documento En línea] <http://www.ipc.gov.ve/infoipc/ley.html>
11. Sánchez Hernanpérez, Arsenio. (1999). Políticas de conservación en bibliotecas. Arcolibros. España
12. UNESCO. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial. Cap. 8. Riesgos y seguridad humana en las sociedades del conocimiento, pp 146- 161. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>. [Disponible en línea]



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

13. UNESCO (2007). Mitigando el Desastre. Guía Estratégica para el manejo de riesgo en colecciones patrimoniales. Disponible en línea. https://mowlac.files.wordpress.com/2012/06/mitigando_el_desastre.pdf
14. UNESCO (1992) Programa Memoria del Mundo. Preservando el patrimonio documental. Disponible en línea. www.unesco.org/.../memory-of-the-world-programme-preservation-of-d...
15. UNESCO. Instrumentos Normativos. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12024&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
16. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Postgrado Ciencias Administrativas. Diversas perspectivas. Un enfoque desde la complejidad gerencial venezolana. (2014). Espiñeira Pacheco y Asociados. Compilador Dr. Jesús Silva. P.